

CENTENARIO DE LA FUNDACION DE LA ACADEMIA PERUANA DE LA LENGUA

Por: Augusto Tamayo Vargas
Director de la Academia Peruana de la Lengua*

La Academia Peruana de la Lengua conmemoró el 30 del pasado mes de agosto, el primer centenario de su vida institucional, con un programa que transcurrió entre abril y octubre de 1987. Se recordó así, a lo largo del año esa singular efemérides de nuestra historia. Lógicamente, muchos de aquellos actos recordatorios tuvieron referencias a la actuación cumplida el día de la fundación en el Salón General de San Marcos, el 30 de agosto de 1887 y a los preliminares de tan fausta fecha, así como a la vida académica en tantos decenios.

El Director del Museo Nacional de Historia, César Coloma Porcari, halló dentro de sus múltiples afanes, documentos básicos sobre el nacimiento de nuestra Academia y sobre aquel acto inaugural de hace cien años. Con gratísima resonancia, el Centro Cultural Peruano-Chino se prestó a publicarlos como un homenaje a nuestra institución. Constituye, pues, este opúsculo documentario que se presenta hoy, una de las formas más felices de celebración de nuestro centenario. Y debemos a aquél investigador y a esa sociedad tan valioso aporte testimonial.

"Estos documentos - dirá en el prólogo el señor Elmer Luis Tay Negrini, Presidente del Centro- fueron escritos por destacados personajes de las letras del Perú, Hispanoamérica y España, entre quienes sobresale nuestro egregio tradicionista, D. Ricardo Palma, gestor de la fundación de la Academia Peruana de la Lengua".

Discurren por las páginas, textos que significan la piedra de partida de la Academia, el reconocimiento de la misma por la Academia Española, con las firmas del Director Conde de Cheste, vinculado familiarmente al Perú, y del Secretario Perpetuo, el dramaturgo Manuel Tamayo y Baus. Cartas que vienen a ser constitutivas dirigidas mayormente a Ricardo Palma, como decano de los académicos peruanos correspondientes y a Luis Benjamín Cisneros como secretario de la corporación, entonces correspondiente de la Real Española.

En medio de esas cartas, que vienen a ser legendarias, aparece el escudo de la Academia Peruana de la Lengua, diseñado en ese año de 1887, y que ha de servirnos para hacer uno que presida nuestro local, dentro del Palacio de Osambela. Se han encontrado, también, y se reproducen, cartas de los académicos fundadores, notas de felicitación, oficiales y particulares, y de agradecimiento a la invitación- asimismo de excusa, en algunos casos - para el acto de instalación de la Academia en la tradicional Casa de San Marcos. Retratos y recibos se han insertado en esta colección documental que revive los momentos iniciales de la vida de la corporación peruana.

Pero, también se hallan, para regocijo nuestro, los Anales de la Academia Peruana de la Lengua del año 1887, donde están debidamente consignados, después del relato del acto inaugural, los discursos de Ricardo Palma, como Decano de la Academia, que constituyó no solo la presentación de la nueva institución cultural, sino una historia e interpretación de la literatura nacional, con evidentes muestras del camino seguido y de afirmación de una cultura y una lengua que corresponden a nuestro país dentro del universo hispanoamericano, y las breves palabras del entonces Presidente de la República, el General Andrés Avelino Cáceres. Faltaría, a nuestro entender, el discurso del Director, D. Francisco García Calderón, que es la otra pieza significativa de esta reunión de excepcional carácter dentro de la forjación de un país.

En un meditado prólogo el Director del Museo Nacional de Historia ofrece el homenaje que se rinde a la Academia Peruana de la Lengua con esta publicación y enumera antecedentes históricos y datos circunstanciales relacionados con los personajes vinculados a este singular acto a nuestra ya secular corporación. Emergen así el Conde de Cheste, hijo de Virrey Pezuela y que tiene que ver tanto con el Perú, con la casa de la Magdalena Vieja, con la Academia, ya que él como Director de la Real Española autoriza el establecimiento en Lima de la Academia Correspondiente; Ricardo Palma, su pluma, su papel director, su empeñamiento por el lenguaje y en particular por la contribución peruana que habrá de presentar con denuedo y al par conocimiento de causa en recordadas sesiones de la Real Academia en Madrid, en el cuarto Centenario del Descubrimiento de América o del Encuentro de dos Culturas y otras figuras académicas del Perú, de España, de Hispanoamérica.

El Centro Cultural Peruano-Chino contribuye a la difusión de esas valiosas páginas de nuestra historia republicana. Herederos de una milenaria cultura, los chinos están vinculados fuertemente a nuestro país; forma parte de este ámbito mestizo que es el Perú; y así, han querido estar presentes en esta que podemos llamar cita cultural, donde los pueblos y sus lenguas tienen que ver con la comunicación, con el trasvase de ideas y costumbres de países a países. Es un acto generoso de los miembros del Centro Cultural Peruano-Chino éste de la edición documental de los primeros pasos de la Academia Peruana de la Lengua.

No podemos menos que agradecer tan valiosa contribución a nuestro recordado Centenario. Ha sido, y es, esta publicación que recibimos, un elemento de apreciación de lo que significó la fundación de nuestra Academia y lo que ahora tiene de resonante eco, al cabo de cien años, para prestigio y duradera memoria de nuestra corporación, que ha tenido constantes y poderosos rebotes a través de las décadas y que hoy es

TAMAYO/ Centenario de la Fundación de la Academia de la Lengua

imprescindible en la toma de pulso de la existencia nacional. Por ello rendimos, una vez más, nuestra gratitud a César Coloma Porcari, a Elmer Luis Tay y al Centro Cultural Peruano Chino.

* Discurso pronunciado en la ceremonia de presentación del libro "Homenaje a la Academia Peruana de la Lengua en el Centenario de su Fundación - 1887-1987", de César Coloma Porcari, editado por Elmer Luis Tay y el Centro Cultural Peruano Chino, realizada en el Palacio de Osambela, el 27 de mayo de 1988.



ESCUDO DE LA ACADEMIA PERUANA DE LA LENGUA
Lima, 1887